

**AYUNTAMIENTO  
DE ENGUERA  
(VALENCIA)**

C.I.F. P-4612000-B  
C/Doctor Albiñana,1  
C.P. 46810

Tel: 96.222.40.33  
Fax: 96.222.53.19

e-mail:  
enguera\_ofi@gva.es

**ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS (SOBRE Nº 3) DE LAS MERCANTILES ADMITIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES (Colegio Público "Eduardo Lopez Palop", Escuela Infantil "Nuestra Señora de la Merced", Oficina AMICS, Hogar del Jubilado, Casa de la Cultura, Museo, Edificio Multiusos, Dependencias de la Policía Local, Ayuntamiento, Piscinas Municipales, Casa Corrales y Servicios de la Carretera), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En Enguera, a 11 de Noviembre de 2.016.

En el Salón de reuniones de la Casa Consistorial, a las 12:40 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Enguera, del procedimiento abierto del contrato del servicio de limpieza de edificios municipales, integrada por los siguientes miembros:

**Presidente:** D. Oscar Martínez Poquet, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Enguera,

**Vocales:** D<sup>a</sup> Antonio Gómez Simón, concejal del Ayuntamiento de Enguera,

D<sup>a</sup> Lorena Andreu Guillem, Secretaria del Ayuntamiento de Enguera, No asiste.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lidón Chiva Villanueva, Interventora del Ayuntamiento de Enguera

D. Jordi Lloret i Bosch, Arquitecto municipal, que actúa en sustitución de D<sup>a</sup>. Susana Hernández Hernández, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Enguera.

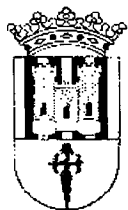
D. José Simón Vila, portavoz del grupo municipal popular.

**Secretaria de la Mesa:** D. Victoria Juan Navarro, Administrativa del Ayuntamiento de Enguera o por quienes legalmente les sustituyan.

El día señalado se procede, en acto público, a la apertura del SOBRE Nº 3 correspondiente a las proposiciones económicas presentadas por los licitadores admitidos, estando presentes los representantes de las siguientes empresas: Inditec, El Palmeral S. Coop. Valenciana y Servicios Integrales La Fuente.

Resultado apertura de plicas:

LICITADOR	COSTE ANUAL (SIN IVA)	COSTE 2 AÑOS (SIN IVA)
LA FUENTE	101.958,68 €	203.917,36 €
INDITEC	107.019,01 €	214.038,02 €
OSGA	106.059,25 €	212.118,50 €
EL PALMERAL	105.547,11 €	211.094,22 €



**AYUNTAMIENTO  
DE ENGUERA  
(VALENCIA)**

C.I.F. P-4612000-B  
C/Doctor Albiñana,1  
C.P. 46810

Tel: 96.222.40.33  
Fax: 96.222.53.19

e-mail:  
enguera\_ofi@gva.es

Los CUATRO LICITADORES se comprometen a realizar las siguientes **MEJORAS**:

Limpeza mensual del gimnasio	Desempolvado y limpieza de los elementos y maquinaria propia del gimnasio, así como limpieza y desinfección del suelo: 2 veces al mes.
Limpeza Cristales.	Por cada limpieza adicional a las programadas de los cristales del claustro de la Casa de la Cultura, Pabellón Infantil y Ayuntamiento: Nº limpiezas adicionales: 2
Ampliación del horario	Ampliación en 5 hora/s semanal/es la jornada exigida en el Pliego de prescripciones técnicas.
Limpeza Actos	Limpeza tras la celebración de actos: Nº limpiezas: 4

A continuación se invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, no presentándose ninguna.

De conformidad con la cláusula 8ª del pliego de cláusulas administrativas particulares se procede a su valoración con el siguiente detalle:

**A.- VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (P = 50 x Min / Oferta)**

	PUNTUACIÓN
LA FUENTE	50
INDITEC	47,64
OSGA	48,07
EL PALMERAL	48,30

**B.- VALORACIÓN DE LAS MEJORAS OFERTADAS**

	PUNTUACIÓN
LA FUENTE	20
INDITEC	20
OSGA	20
EL PALMERAL	20



**AYUNTAMIENTO  
DE ENGUERA  
(VALENCIA)**

C.I.F. P-4612000-B  
C/Doctor Albiñana,1  
C.P. 46810

Tel: 96.222.40.33  
Fax: 96.222.53.19

e-mail:  
enguera\_ofi@gva.es

Por lo que la puntuación global como resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas por el proyecto de prestación del servicio, la oferta económica y las mejoras ofertadas, por orden decreciente de puntuación, es el siguiente:

	LICITADOR	PUNTUACIÓN PROYECTO (MÁX. 30)	OFERTA ECONÓMICA (MÁX. 50)	MEJORAS (MÁX.20)	TOTAL PUNTUACIÓN
1	INDITEC	29	47,64	20	96,64
2	LA FUENTE	26	50	20	96
3	EL PALMERAL	21	48,30	20	89,30
4	OSGA	14	48,07	20	82,07

En conclusión resulta que la proposición económica que ha obtenido mayor puntuación es INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, SAU (INDITEC).

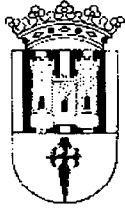
La Mesa acuerda elevar la siguiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación:

**PRIMERO.-** Proponer al órgano de contratación la adjudicación del servicio de limpieza de los edificios municipales a INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, SAU (INDITEC), según la oferta presentada por dicha mercantil, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

**SEGUNDO.-** Requerir a INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, SAU (INDITEC) para que dentro del plazo de **diez días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente **documentación**, en originales o copias compulsadas, según el artículo art. 146 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como:

- ◆ la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- ◆ de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2 del RDL 3/2011.
- ◆ y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos.



**AYUNTAMIENTO  
DE ENGUERA  
(VALENCIA)**

C.I.F. P-4612000-B  
C/Doctor Albiñana,1  
C.P. 46810

Tel: 96.222.40.33  
Fax: 96.222.53.19

e-mail:  
enguera\_ofi@gva.es

---

**TERCERO.-** Publíquese en el perfil de contratante.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la reunión a las 10 horas y 10 minutos.

Y para constancia de lo que se ha tratado, se redacta la presente acta que es suscrita por todos los miembros de la Mesa asistentes.

Vicente